

Barranquilla,

Doctora:

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Ciudad

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZONOSIS, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **DELFILIA MARIA MEJIA TRUYOL** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **32.859.980**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZONOSIS, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”**

1) Actividades a desarrollar:

1. Realizar actividades de promoción y prevención en todo lo relacionado con las enfermedades zoonóticas.
2. Participar junto con el Médico Veterinario en la elaboración del mapa de riesgo para la Leptospirosis en el departamento del Atlántico.
3. Brindar preparación a la comunidad en general, en la prevención y control de los factores de riesgo de la leptospirosis.
4. Realizar las actividades de control de los casos confirmados de leptospirosis.
5. Realizar acciones de vacunación mediante la aplicación del biológico antirrábico de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos a las diferentes especies (caninas y felinas) para el control de las zoonosis inmunoprevenibles en los municipios del departamento.
6. Velar por la correcta ejecución de la vacunación de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social.
7. Garantizar la cadena de frío que requiere la vacuna y el cuidado de los insumos que se entregan para su aplicación
8. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relacion a su objeto contractual.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución para la prestación de servicios será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L (\$ 10.225.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,



DELFILIA MARIA MEJIA TRUYOL

C.c: **32.859.980**

Barranquilla, 14 de Julio de 2021.

Doctora:

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Ciudad

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZONOSIS, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **YUSMERY IBAÑEZ LOPEZ** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **22.730.778**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZONOSIS, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”**

1) Actividades a desarrollar:

1. Realizar actividades de promoción y prevención en todo lo relacionado con las enfermedades zoonóticas.
2. Participar junto con el Médico Veterinario en la elaboración del mapa de riesgo para la Leptospirosis en el departamento del Atlántico.
3. Brindar preparación a la comunidad en general, en la prevención y control de los factores de riesgo de la leptospirosis.
4. Realizar las actividades de control de los casos confirmados de leptospirosis.
5. Realizar acciones de vacunación mediante la aplicación del biológico antirrábico de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos a las diferentes especies (caninas y felinas) para el control de las zoonosis inmunoprevenibles en los municipios del departamento.
6. Velar por la correcta ejecución de la vacunación de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social.
7. Garantizar la cadena de frío que requiere la vacuna y el cuidado de los insumos que se entregan para su aplicación
8. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relacion a su objeto contractual.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución para la prestación de servicios será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

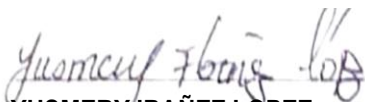
Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L (\$ 10.225.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,


YUSMERY IBAÑEZ LOPEZ
C.c: 22.730.778

Barranquilla,

Doctora:

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Ciudad

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZONOSIS, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Yo, **MARTHA JOSEFINA GAZABON BARRANCO** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **32.700.986**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LA PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZONOSIS, MEDIANTE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”**

1) Actividades a desarrollar:

1. Realizar actividades de promoción y prevención en todo lo relacionado con las enfermedades zoonóticas.
2. Participar junto con el Médico Veterinario en la elaboración del mapa de riesgo para la Leptospirosis en el departamento del Atlántico.
3. Brindar preparación a la comunidad en general, en la prevención y control de los factores de riesgo de la leptospirosis.
4. Realizar las actividades de control de los casos confirmados de leptospirosis.
5. Realizar acciones de vacunación mediante la aplicación del biológico antirrábico de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos a las diferentes especies (caninas y felinas) para el control de las zoonosis inmunoprevenibles en los municipios del departamento.
6. Velar por la correcta ejecución de la vacunación de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social.
7. Garantizar la cadena de frío que requiere la vacuna y el cuidado de los insumos que se entregan para su aplicación
8. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato con relación a su objeto contractual.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución para la prestación de servicios será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L (\$ 10.225.000)**, incluyendo todos los impuestos directos o indirectos.

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

MARtha GAZABON

MARTHA JOSEFINA GAZABON BARRANCO

C.c: 32.700.986